Memorando SCE-IGT-INAC-2026-200
Quito D.M., 18 de junio de 2026

PARA: Eco. Alberto David Segovia Araujo
Intendente General Técnico

DE: Abg. Diego Vinicio Zea Iñiguez
Intendente Nacional de Abogacía de la Competencia

ASUNTO: Solicitud de apertura de expedientes en el Sistema de Gestión Procesal para estudios de mercado (medios de pago, plataformas digitales y textos universidades privadas) e informe especial sobre calefones de uso doméstico

Estimado Intendente.

Memorando SCE-INAC-DNEM-2026-151 del 17 de junio del 2026, el Director Nacional de Estudios de Mercado solicitó lo siguiente: "*solicito comedidamente se gestione ante la Intendencia General Técnica la aprobación para la apertura de expedientes en el Sistema de Gestión Procesal, en los cuales se sustanciarán los siguientes estudios de mercado:* ***i) referente a medios de pago; ii) sobre plataformas digitales; y iii) acerca de textos universitarios en universidades privadas.*** *Dichos estudios, de conformidad con el Instructivo de Gestión Procesal, deberán desarrollarse en el término de ciento cincuenta (150) días, contados a partir de la respectiva disposición de apertura de los expedientes.*

De igual manera, se incluirá el ***Informe Especial relativo a la comercialización e instalación de calefones de uso doméstico (eléctricos y a gas)****, el cual deberá culminarse en el término de sesenta (60) días, contados desde la disposición de apertura del expediente en el Sistema de Gestión Procesal."* Las negrillas son mías.

En vista de lo expresado, muy comedidamente solicito a su Autoridad la aprobación de la apertura de los 4 expedientes mencionados en el Sistema de Gestión Procesal,

Por la atención brindada, anticipo mis agradecimientos

Atentamente,

Firmado electrónicamente por:
DIEGO VINICIO ZEA IÑIGUEZ

Abg. Diego Vinicio Zea Iñiguez
INTENDENTE NACIONAL DE ABOGACÍA DE LA COMPETENCIA

Referencias: - Memorando SCE-INAC-DNEM-2026-151_signed

Av. de los Shyris N44-93 y Río Coca, Edificio Ocaña
Quito - Ecuador
PBX: 593-2 395-6010